

1. Año 2024

29. Fracción año gravable siguiente

4. Número de formulario

1117618850261



(415)7707212489984(8020) 000111761885026 1

Datos del declarante	5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	
	9 0 0 0 2 2 7 3 0	8					
	11. Razón social					12. Cód. Direc. Seccional	24. Actividad económica principal
	FUNDACION CREEMOS UNIDOS					2 2	8 5 5 1

Corrección	25. Cód.	26. No Formulario anterior	30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial	31. Vinculado al pago de obras por impuestos

Datos informativos	33. Total costos y gastos de nómina	27,793,000	34. Aportes al sistema de seguridad social	4,488,000	35. Aportes al SEHA, ICBF, cajas de compensación	1,923,000
--------------------	-------------------------------------	------------	--	-----------	--	-----------

Patrimonio		Ingresos		Costos y deducciones		Renta		Liquidación privada	
36	Efectivo y equivalentes al efectivo	37	Ingresos brutos de actividades ordinarias	62	Costos	70	Renta por recuperación de deducciones	105	Autorretenciones
37	Inversiones e instrumentos financieros derivados	38	Ingresos financieros	63	Gastos de administración	71	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	106	Otras retenciones
38	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	39	Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	64	Gastos de distribución y ventas	72	Renta líquida ordinaria del ejercicio	107	Total retenciones año gravable a declarar
39	Inventarios	40	Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	65	Gastos financieros	73	Pérdida líquida del ejercicio	108	Anticipo renta para el año gravable siguiente
40	Activos intangibles	41	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	66	Otros gastos y deducciones	74	Compensaciones	109	Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior
41	Activos biológicos	42	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	67	Total costos y gastos deducibles	75	Renta líquida	110	Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente
42	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	43	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)			76	Renta presuntiva	111	Saldo a pagar por impuesto
43	Otros activos	44	Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.					112	Sanciones
44	Total patrimonio bruto	45	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)					113	Total saldo a pagar
45	Pasivos	46	Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%					114	Total saldo a favor
46	Total patrimonio líquido	47	Otros ingresos					115	Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 1
		48	Total ingresos brutos					116	Valor total proyecto obras por Impuestos Modalidad de pago 2
		49	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas					117	Aporte voluntario Art. 244-1 E.T
		50	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional						
		51	Total ingresos netos						
		52	Costos						
		53	Gastos de administración						
		54	Gastos de distribución y ventas						
		55	Gastos financieros						
		56	Otros gastos y deducciones						
		57	Total costos y gastos deducibles						
		58	Inversiones efectuadas en el año						
		59	Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores						

981. Cód. Representación	997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora	980. Pago total \$	0
--------------------------	--	--------------------	---

982. Código Contador o Revisor Fiscal	996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo	91900292449501
---------------------------------------	---	----------------